



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Política Institucional
Servicio de Calidad, PE y RS

MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA 2017-2018

DECLARACIÓN DEL RECTOR

La *Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de Málaga 2017-2018* muestra claramente el compromiso de la institución con la sociedad. A través de ella rinde cuentas a la comunidad universitaria, a los restantes grupos de interés de la institución y a la sociedad, en general. Asimismo, lo hace de una forma holística y consolidada, ante el [Pacto Mundial de las Naciones Unidas](#) que suscribimos en el año 2006.

La [Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de Málaga 2017-2018](#) informa sobre la gestión que la institución realiza de los *aspectos materiales* más destacados de su actividad. Esta confección es fruto de un amplio consenso y su estructura toma como base los criterios del [Global Reporting Initiative \(GRI-G4\)](#), así como las recomendaciones del Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía. Además, este año la hemos estructurado siguiendo los criterios GRI-G4 y alineándose con los [Objetivos del Desarrollo Sostenible](#), dando una visión tanto académica, como de cada uno de los servicios o unidades administrativas de la UMA, que pueden verse en el siguiente <http://u.uma.es/p2/memoriarsuma/>.

La quinta Memoria de Responsabilidad Social de esta Universidad, simplifica y mejora la rendición de cuentas, facilitando su consulta y estudio detallado a través de la web, donde nos permite enfatizar en cómo la Universidad responde a los compromisos que tiene contraídos con todos y cada uno de sus grupos de interés. La confección de la Memoria de Responsabilidad Social se realiza aplicando criterios internacionales, lo que posibilita su verificación por entidades certificadoras ajenas e independientes de esta Universidad.



EFQM AENOR



Pabellón de Gobierno. Campus de El Ejido. 29071.
Tel.: 952 137027 E-mail-serviciocalidad@uma.es



La [Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de Málaga 2017-2018](#) da cuenta de las actuaciones que la universidad ha llevado a cabo sobre los denominados “aspectos materiales” de la institución, es decir; en lo concerniente a aquellas cuestiones o asuntos que reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales, así como detallando su alcance y refiriéndose a los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación, desarrollo e innovación, gestión, relaciones con la sociedad, extensión universitaria y transferencia de conocimiento y de resultados de la investigación. Todo ello circunscribiendo a las tres dimensiones antes indicadas y a los compromisos que la universidad tiene con sus diferentes grupos de interés.

En relación con la promoción y preservación de la *salud*, durante el pasado curso académico, la Universidad de Málaga continuó manteniendo una presencia activa en la *Red Española de Universidades Saludables*, a la cual pertenece, a la vez que se han desarrollado las actividades previstas en el [Plan “UMA Saludable”](#) cuyo periodo de vigencia se extiende hasta el año 2018. Seguimos teniendo como objetivo importante a lograr, en esta dimensión, la certificación del [sistema de gestión de seguridad y salud laboral de la universidad bajo el estándar internacional ISO 45001](#).

Con respecto a la *sostenibilidad ambiental*, en mayo de 2015, el [sistema de gestión ambiental](#) de la Universidad de Málaga fue auditado por una certificadora independiente renovando la certificación en el estándar internacional UNE-EN ISO 14001:2004, incluyendo en el alcance de la certificación dos nuevos edificios, con lo que en la actualidad el citado sistema de gestión da cobertura a un total de veintinueve edificios. Durante este curso hemos adaptado nuestro sistema de gestión ambiental al nuevo estándar UNE-EN ISO 14001:2015.



Esta universidad no ha escatimado esfuerzos con objeto de disminuir sus consumos energéticos y de agua, así como verificando el cálculo de su huella ecológica, y determinando su tendencia, desde 2009.

Ser miembro signatario del Pacto Mundial nos lleva a plantearnos como reto de futuro la implicación en aquellos *objetivos de desarrollo sostenible (ODS)* que están alineados con sus *diez principios* contribuyendo, a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por medio de la investigación y mediante la transferencia, al logro de las metas establecidas. Este curso hemos alineado estos objetivos con los principios GRI-G4 de la memoria de responsabilidad social, estableciendo el punto de partida para conseguir una memoria de responsabilidad social que de una visión detallada de todos los principios y aspectos que abarca esta institución.

Desde la perspectiva de la *sostenibilidad de la Universidad de Málaga*, nos enorgullece dar a conocer la superación por parte del Campus de Excelencia Internacional "Andalucía TECH" de los informes de seguimiento del mismo. Una de sus grandes fortalezas se encuentra en el alto grado de colaboración entre sus agentes agregados. Esta estrecha relación, que se da con mayor intensidad en el seno de cada Polo de Excelencia Docente e Investigadora, favorece la innovación y la transferencia del conocimiento generado a la sociedad y al sector productivo.

Es objetivo prioritario de esta universidad ocuparse de las cuestiones relacionadas con la dimensión social y, en concreto, con la inclusión, a través de su programa de intervención psicopedagógica. Esta institución se sometió al proceso de auditoría para la obtención del [Sello Bequal](#), por su apoyo al alumnado con discapacidad, servicio que viene prestando de forma ininterrumpida desde hace una década y que tiene por objeto garantizar la orientación educativa, el acceso y apoyo al alumnado afectado durante el desarrollo de sus estudios.





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Política Institucional
Servicio de Calidad, PE y RS

La Universidad de Málaga fue la primera universidad pública a la que se ha concedido el [Sello Bequal](#), en octubre de 2015, siendo este un reconocimiento que se concede a las empresas e instituciones socialmente responsables con la diversidad funcional, al ofrecer herramientas para integrar políticas de igualdad en todas sus áreas.

Hay que destacar las actividades llevadas a cabo a través del programa [UMA Social](#), con actuaciones tan destacadas como la ayuda al refugiado, UMA solidaria, y programas de transformación social. Asimismo, hay que destacar el programa por el que [nuestros mayores pueden acceder a la universidad](#).

La Universidad, que tiene entre sus misiones: la defensa del principio de igualdad, el logro de una institución de calidad, la promoción de la motivación y el compromiso con el trabajo del personal y el fomento de las capacidades de todo el personal que la compone, pone en marcha las estrategias necesarias para lograr la Igualdad de género no sólo formal sino real, a través de la Unidad de Igualdad.



José Ángel Narváez Bueno
Rector de la Universidad de Málaga



EFQM AENOR



Pabellón de Gobierno. Campus de El Ejido. 29071.
Tel.: 952 137027 E-mail-serviciocalidad@uma.es